

Presupuesto de contrata: 5.200.000 pesetas.
Presupuesto de adjudicación: 5.200.000 pesetas.
Adjudicatario: Investigaciones Cibernéticas.

Fecha de la resolución de adjudicación: 7 de marzo de 1995.

Valladolid, 5 de mayo de 1995.—El Secretario general, Juan José García Marcos.—32.245-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anula la convocatoria de las obras de acondicionamiento del barrio de las 200.

Por el presente se procede a la anulación de la convocatoria aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, de fecha 15 de junio de 1995, respecto a las obras de referencia, por error en proyecto.

Cuenca, 29 de junio de 1995.—El Alcalde-Presidente, Manuel Ferreros Lorenzo.—45.819.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Esteve Sesrovires (Barcelona) por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras de pavimentación aceras en la urbanización de «Vallserrat».

La Corporación Municipal en Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de abril de 1995, acordó por la mayoría que requiere la Ley, adjudicar definitivamente la subasta pública, celebrada para la ejecución de la obra titulada obras pavimentación aceras en la urbanización de «Vallserrat», segundo y tercer, polígono, a «COMSA», por el precio de 62.414.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Sant Esteve Sesrovires, 5 de mayo de 1995.—El Teniente de Alcalde delegado, Francesc Rebès i Nobales.—31.112-E.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Esteve Sesrovires (Barcelona) por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras de las calles Germans Bach-Serafi Julià y segunda fase alumbrado.

La Corporación Municipal en Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de abril de 1995, acordó por la mayoría que requiere la Ley, adjudicar definitivamente la subasta pública, celebrada para la ejecución de las obras de las calles Germans Bach-Serafi Julià y segunda fase alumbrado, iluminado casco antiguo a «PROINOSA», por el precio de 46.750.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Sant Esteve Sesrovires, 9 de mayo de 1995.—El Teniente de Alcalde delegado, Francesc Rebès i Nobales.—31.111-E.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Huelva por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

El Consejo de Gestión de la Gerencia Municipal de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Huelva, en la sesión ordinaria celebrada el día 14 de marzo de 1995, acordó la adjudicación definitiva del contrato de ejecución de las obras complementarias de los accesos al puente del Odiel (tramo: Cardeñas-avenida Costa de la Luz), en la ciudad de Huelva, a la entidad «Citeca, Sociedad Limitada», en la cantidad de 23.490.000 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público, en virtud de lo dispuesto por los artículos 124.1 del texto refundido de 18 de abril de 1986 y el 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Huelva, 10 de mayo de 1995.—El Vicepresidente ejecutivo, Rafael Ortiz García.—31.086-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la realización de las obras de adecuación de locales para cafetería-comedor del edificio «Laboratorios Polivalentes del Campus», de Ciudad Real, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Este Rectorado ha acordado hacer pública, a través del «Boletín Oficial del Estado», la Resolución de 27 de abril de 1995, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa (artículos 37.3 de la Ley de Contratos del Estado y 117 de su Reglamento), la contratación de las obras de adecuación de locales para cafetería-comedor del edificio «Laboratorios Polivalentes del Campus», de Ciudad Real, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha, a la empresa «Pefersan, Sociedad Anónima», por un importe total de 45.600.000 pesetas.

Ciudad Real, 27 de abril de 1995.—El Rector, por delegación (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros e Infraestructuras, Isidro Sánchez Sánchez.—31.921-E.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 28 de marzo de 1995, por el sistema de contratación directa, del contrato de obras que se indica a continuación:

Obra: Última fase alumbrado vial principal y acabado de acerado perimetral en campus universitario de Espinardo.

Importe adjudicación: 36.190.859 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Industrias Eléctricas Brocal, Sociedad Anónima».

Murcia, 15 de mayo de 1995.—El Rector, por delegación (Resolución 25 de abril de 1995), el Vicerrector de Campus e Infraestructura, José Serrano Marino.—32.167-E.

Resolución de la Universidad de Vigo por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro de diverso material (oficina, informático, de laboratorios,...) para equipamiento docente de laboratorios (expediente número 20/1995).

El Rector, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes ha resuelto anunciar concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del suministro que a continuación se indica:

Objeto: Diverso material (oficina, informático, de laboratorios,...) para equipamiento docente de laboratorios (expediente número 20/1995).

Presupuesto de licitación: 122.061.499 pesetas (IVA incluido).

Garantías: Provisional, 2 por 100 del importe de licitación correspondiente al/los lote/s a que se concurra, y definitiva, 4 por 100 del importe de licitación correspondiente al/los lote/s de los que resulte adjudicatario.

Plazo de entrega: Un mes según lo indicado en el pliego de cláusulas.

Pliego de condiciones: Los interesados podrán consultarlos, o solicitar su envío por correo al Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Universidad de Vigo, calle Oporto, 1, segunda planta, código postal 36201 Vigo (Pontevedra), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Lugar de presentación: Las propuestas se presentarán en el Registro General de la Universidad de Vigo, calle Oporto, 1, planta baja, código postal 36201 Vigo (Pontevedra), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, y de nueve a trece horas, los sábados.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Económicas»: 7 de julio de 1995.

Plazo de presentación: El plazo límite para la recepción de las ofertas acabará el día 28 de agosto de 1995, a las catorce horas.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de ofertas: Tendrá lugar en la sala de juntas del Rectorado, calle Oporto, 1, Vigo (Pontevedra), a las once horas, del día 30 de agosto de 1995.

Acreditación de la capacidad de obrar y de las condiciones mínimas de solvencias económica, financiera y técnica por el licitador:

Capacidad de obrar: Se acreditará de acuerdo con lo dispuesto en el pliego de cláusulas.

Solvencia económica y financiera: Declaración sobre la cifra global de negocios y de los suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios. Tratándose de sociedades, presentación de Balances o extractos de Balances si su publicación es obligatoria en el Estado donde estén establecidos.

Solvencia técnica: Muestras, descripciones y fotografía de los productos a suministrar.

Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, su importe, fechas y sus destinatarios públicos o privados, incorporando los correspondientes certificados de los mismos.

Información adicional: El plazo mínimo de garantía de los bienes a suministrar se fija en un año. No se admitirán variantes o alternativas.

El importe de este anuncio correrá a cargo de la/s empresa/s adjudicataria/s.

Vigo, 7 de julio de 1995.—45.778-5.